

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Comité de Evaluación de
Promotores de Tutoría y
Orientación Educativa

Comunicado N° 09-2026-UGEL.03/ CEPTOE

Cronograma del segundo proceso para la contratación de 01 Promotor de Tutoría y Orientación Educativa – 2026

El Comité de Evaluación de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima Metropolitana, **CONVOCA** a profesionales en Educación, Psicología, Trabajador Social y otros profesionales de Ciencias Sociales afines, a participar en el segundo proceso del Concurso Público para la Contratación de un (01) Promotor de Tutoría y Orientación Educativa para una IE Focalizadas, en el marco de la Resolución de Secretaría General N° 2079-2014-MINEDU y del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, el mismo que señala en el Artículo 3° la obligatoriedad de las entidades de la administración pública de registrar sus ofertas de empleo en el aplicativo informático.

Observaciones:

- El horario de trabajo es de **40 horas cronológicas**
- El sueldo es de **aproximadamente 2,270.00** soles
- Todos los postulantes deben cerciorarse de adjuntar los documentos señalados en la R.S.G. N° 2079-2014-MINEDU (DNI, Título, Anexo 02) y solo los postulantes que sustentarán su experiencia como Promotor de TOE, además deberán adjuntar los documentos indicados (RD, boletas). Se recomienda leer detenidamente la R.S.G.
- La plaza vacante corresponde a la siguiente IE:

N°	Nombre de la IE	Dirección de la IE	Distrito	REI
1	0005 Rosa de Santa María	Jirón Carhuaz N° 326	Breña	7

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Comité de Evaluación de
Promotores de Tutoría y
Orientación Educativa

El segundo proceso se llevará a cabo de acuerdo al siguiente CRONOGRAMA:

Publicación en el aplicativo informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR		Fecha	Días útiles
Registro y difusión de las plazas vacantes en el portal “TALENTO PERÚ”		16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 de febrero	10
Actividades		Fecha	Días útiles
1	Publicación de convocatoria para contratos eventuales e inscripción de postulantes ante la UGEL, siendo la recepción de expedientes por mesa de partes virtual	23, 24, 25, 26 y 27 de febrero	5
2	Evaluación de expediente	02 y 03 de marzo	2
3	Entrevista	04 de marzo	1
4	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	04 de marzo	
5	Presentación y atención de reclamos	05 de marzo	1
6	Adjudicación de contratos eventuales a cargo del Comité de Evaluación	06 de marzo	1
7	Remisión de la documentación del postulante adjudicado, por parte de la Comisión Evaluadora, al Área de Recursos Humanos de la UGEL 03 para su trámite respectivo.	06 de marzo	
8	Expedición de la Resolución de aprobación de contrato por la UGEL	09 al 13 de marzo	5
NÚMERO DE DÍAS			15

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Comité de Evaluación de
Promotores de Tutoría y
Orientación Educativa

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN A CONTRATO COMO PROMOTOR DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LA UGEL 03 – 2026 (R.S.G. N° 2079-2014-MINEDU)

Los postulantes deben presentar su expediente con los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida a la Directora de la UGEL 03, indicando los datos personales del postulante y el cargo al que postula. (FUT)
2. Copia del documento de identidad (DNI), Carné de Identidad o de Extranjería.
3. Copia de la colegiatura y documento de habilitación del colegio profesional correspondiente (excepto los docentes).
4. Resolución de Discapacidad vigente emitida por el CONADIS, en caso corresponda.
5. Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso corresponda.
6. Declaración Jurada Simple, según formato establecido en el Anexo 02 de la R.S.G. N° 2079-2014-MINEDU.
7. Hoja de Vida documentada, conteniendo:
 - ✓ Copia simple del título profesional en Psicología, Educación, Trabajo Social u otro de las Ciencias Sociales afines.
 - ✓ Certificados o diplomas de estudios de especialización y/o actualización en aspectos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa, tales como: Promoción para una vida sin drogas, Educación Sexual Integral, Educación en Seguridad Vial, entre otros.
 - ✓ Documentos que acrediten experiencia laboral en Tutoría y Orientación Educativa
 - ✓ Documentos que acrediten los demás requerimientos señalados en el perfil profesional, según lo establecido en el numeral 5.3 de la Resolución de Secretaría General N° 2079-2014-MINEDU:
 - Experiencia de 2 años lectivos como mínimo en tutoría y orientación educativa en instituciones educativas públicas o privadas.
 - Conocimientos del área de tutoría y orientación educativa y su temática en la Educación Básica Regular
 - Conocimientos de teorías del aprendizaje y psicología educativa.
 - Conocimientos de gestión pedagógica e institucional de la II.EE.
 - Experiencia en conducción de talleres y actividades de capacitación.
 - Conocimientos de Ofimática (Word, Excel, Power Point, Internet)